

Guayaquil, Octubre 18 del 2011

Exp: 99484

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicarle la transferencia de acciones que se llevaron a cabo en la compañía INMOBILIARIA RIOESTE S.A., el día 17 de Octubre del 2011, según lo dispuesto por la Ley de Compañías en el Art. 21, y que es la siguiente:

La señora MARIA A. BALDOSPINO BETANCOURT, con cédula de ciudadanía N. 0905921490, cedió 160 acciones en favor del señor LEONCIO ARTURO TORRES SOLIS, con cédula de ciudadanía N. 090434414-0.

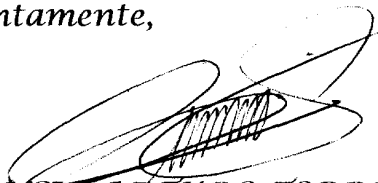
La señora LINDA L. TORRES BALDOSPINO, con cédula de ciudadanía N. 091535608-3, cedió 320 acciones en favor del señor LEONCIO ARTURO TORRES SOLIS, con cédula de ciudadanía N. 090434414-0.

El señor ALAN A. TORRES BALDOSPINO, con cédula de ciudadanía N. 091536286-7, cedió 320 acciones en favor del señor LEONCIO ARTURO TORRES SOLIS, con cédula de ciudadanía N. 090434414-0.

Las acciones que se transfirieron son ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

La nacionalidad tanto de los cedentes como del cesionario es ecuatoriana.

Atentamente,



LEONCIO ARTURO TORRES SOLIS
Gerente General
C. C. 090434414-0